

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****192****JAÉN NÚMERO 4****EDICTO**

D^a. INMACULADA GONZALEZ VERA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE JAÉN.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 588/2020 se ha acordado citar a RH TRABAJO TEMPORAL S.L como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 HORAS para asistir al acto de juicio que tendrá lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a RH TRABAJO TEMPORAL S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid.

En Jaén, a cinco de febrero de dos mil veintiuno.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/4.752/21)

